POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016

MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016

MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016
MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Ministro Presidente: **Luciano Cruz-Coke Carvallo**
Subdirector Nacional: **Carlos Lobos Mosqueira**
Jefe del Departamento de Estudios del CNCA: **Matías Zurita Prat**
Metodología: **Andrea Fernández González (CNCA)**
Equipo técnico Depto. Estudios (CNCA): **Aldo Guajardo Salinas, Claudia Guzmán Mattos, Juan Pablo Winter Sepúlveda y Marcelo Astorga Veloso**
Edición general (Publicaciones Cultura): **Miguel Ángel Viejo Viejo (CNCA)**
Edición y revisión de contenidos: **Aldo Guajardo Salinas (CNCA)**
Corrección de estilo: **Cristina Varas Largo**
Apoyo en edición y corrección de textos: **Nancy Guzmán**
Director de Arte Depto. Comunicaciones: **Ignacio Poblete Castro (CNCA)**
Diseño y diagramación: **Aracelli Salinas Vargas**

Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Magallanes y Antártica Chilena
Directora Regional: **María Paola Vezzani González**
Consejeros Regionales: **Raúl Muñoz Pérez, Mauricio Bahamonde Díaz, Luis Godoy Gómez, Teresa Maudier Colivoro, Mateo Martinic Beros**
Comité Consultivo: **Elizabeth Contreras Loaiza, Fabián Barros Di Giammarino, Jeannette Antonin Torres, Rosario Chavol Aros, Rodolfo Mansilla Taboaba, Anahí Cárcamo Águila, Cristian Bahamonde Osorio**
Funcionarios Dirección Regional: **Gonzalo Bascuñán Vargas, Omar Parraguez Leiva, Luis Quilodrán Muñoz, María Francesca Aguilar Alberti, Luis Bradasic Cárdenas**

Consejo Regional de la Cultura y las Artes
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
Pedro Montt 809, Punta Arenas
Teléfono: +56 61 614458

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Registro de Propiedad Intelectual n° 215.056
ISBN: 978-956-352-002-6
www.cultura.gob.cl

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

En este libro se utilizó tipografía *Australis*, creada por el diseñador chileno Francisco Gálvez, fuente ganadora del Gold Prize en los Morisawa Awards 2002 de Tokio.

1° edición, mayo de 2012

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016

MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Índice

Presentación 11
Introducción 15
Antecedentes metodológicos 17

I. Caracterización de la región 23

1. Datos sociodemográficos 25

1.1 Características geográficas y demográficas 25
1.2 Realidad social y económica 25
1.3 Identidad regional 26

2. Datos sobre arte y cultura 30

2.1 Promoción de las artes 30
a. Artistas y artesanos 30
b. Formación artístico-cultural 30
c. Fondos concursables 30
d. Asociatividad: mesas artísticas 35

2.2 Participación ciudadana 35
a. Consumo y acceso de la población en arte y cultura 35
b. Infraestructura cultural 46

2.3 Patrimonio cultural 48
a. Pueblos originarios 48
b. Costumbres y tradiciones 49
c. Sitios patrimoniales 51
d. Rutas culturales y atractivos turísticos 52

II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Magallanes y de la Antártica Chilena 57

Conclusiones 67
Bibliografía 69

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden.

Declaración de México
CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES
26 de julio – 6 de agosto de 1982

Presentación

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, como otras, posee particularidades que la distinguen. Tales singularidades están conformadas por las condiciones geográficas, históricas, climáticas, de biodiversidad, étnicas y culturales que han configurado un mosaico diverso y rico en su diversidad.

El ser magallánico surge del cómo, dónde y quiénes hemos habitado el territorio desde la prehistoria hasta hoy, generándose así un tejido cultural que conforma nuestra identidad. Para proponer políticas que guíen el hacer en materias de arte y cultura es necesario conjugar una serie de factores que nos definen como también dar espacio para una mirada de futuro. En el breve tiempo transcurrido desde su constitución, este Consejo ha ido construyendo una Política Cultural Regional acorde a la misión que nos impone la ley que dio forma a la institucionalidad cultural: "promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía en el logro de tales fines."

De esta manera, los Consejeros Regionales desde sus respectivas áreas de especialidad han ayudado a comprender y relevar los temas sobre los cuales se debe trabajar a corto y largo plazo. Así, el destacado historiador y Premio Nacional en su disciplina, Consejero Mateo Martinic, ha señalado su preocupación por el mundo rural, que considera amenazado en sus tradiciones y costumbres. Resalta la peculiar convergencia de rasgos desde Aysén, Chiloé y el vecino país de Argentina. Del

mismo modo, ha hecho presente la importancia del territorio Antártico en la historia del desarrollo de la Región solicitando poner énfasis en la integración del tema en la educación formal como también en aspectos económicos, sociales y culturales.

Por otra parte, la importancia de los pueblos originarios ha sido relevada permanentemente por nuestra Consejera de origen mapuche-huilliche, Teresa Maudier, enriqueciendo con su visión los tópicos en que se conjugan la naturaleza, las tradiciones y el ser humano invitado a vivir en el entorno como parte de un todo y respetando el valor intrínseco de lo que nos rodea.

Esta visión, podemos verla reflejada en el relato que Juan Carlos Tonko, kawésqar de Puerto Edén, nos hiciera a propósito de los talleres de lengua que realizó en su comunidad. En éstos, trasladó el aula de clases al aire libre, recorriendo los parajes que sus antepasados habitaron y transmitiendo en terreno la relación entre la naturaleza, el lenguaje y la forma de habitar, resaltando el conocimiento profundo y el respeto por el medio que los acoge como hogar.

En otra materia, nuestro Consejero profesor formalista, ex senador de la República, destacado intelectual, Luis Godoy reconoce la importancia de los municipios para acceder a la comunidad; recordándonos que para realizar una real descentralización de la cultura hacia los territorios, es imperativo trabajar en colaboración con las municipalidades.

Igualmente, por las características regionales, la incorporación del Consejero Mauricio Bahamonde, desde Puerto Williams, ha sido fundamental para entender la dinámica de los lugares aislados poniendo en relieve la urgencia de plantear consideraciones a la luz de las necesidades de comunidades pequeñas y con bajo peso porcentual de habitantes en la región. Comunidades, como la que habita en isla Navarino, son ricas en singularidades que alimentan la riqueza de nuestro acervo

cultural y por ello es fundamental considerarlas a la hora de definir políticas.

Gracias a la participación de la Secretaría Ministerial de Educación en el Consejo, ha sido posible generar un Comité que agrupa a instituciones del área que ha facilitado la concreción de seminarios y talleres para el fomento y la difusión de la educación artística.

Especial mención merece el trabajo dedicado y comprometido que el prácticamente nuevo Consejo Consultivo ha destinado al trabajo de análisis de las líneas de acción posibles durante reiteradas reuniones desde su constitución en enero de 2011.

En consecuencia, estas visiones junto a las de la comunidad que son recogidas en el desarrollo de los programas del Consejo de la Cultura, como también en las múltiples instancias de consulta ciudadana que preceden este documento, han iluminado y guiado las propuestas concretas de Políticas Regionales que se presentan acá.

Si consideramos que la construcción de la identidad es un proceso permanente, nuestro desafío de aquí al año 2016 es profundizar y abrir nuevos campos, incorporando rasgos y elementos que constituyen nuestro patrimonio regional pero que aún no han sido integrados en el cotidiano. Así, temas como la presencia antártica en nuestra historia, o los nuevos descubrimientos científicos, irán enriqueciendo la mirada y el espesor cultural junto con demandar permanente preocupación por instancias de difusión y capacitación.

Esta política tiene su antecesora, construida también como complemento a la mirada nacional, en la que trabajaron los órganos colegiados con un amplio margen de autonomía, lo que permitió abordar específicamente los temas locales en respuesta a las particularidades de cada territorio.

Finalmente, en estas breves palabras, no es posible dejar de enunciar que la elaboración de las presentes políticas ha

pasado por varias etapas que contempló tanto la evaluación de las anteriores como también diversas instancias de participación, consulta, reflexión y análisis. Así, el presente documento centrará su atención en la promoción de las artes, la participación ciudadana en la cultura y las artes, y el patrimonio cultural regional.

CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

María Paola Vezzani González, Directora Regional
Raúl Muñoz Pérez, Consejero Regional
(en representación de la Seremi de Educación)
Mauricio Bahamonde Díaz, Consejero Regional
Luis Godoy Gómez, Consejera Regional
Teresa Maudier Colivoro, Consejera Regional
Mateo Martinic Beros, Consejero Regional

Introducción

La ley del CNCA establece como complemento a la mirada nacional que corresponde a la Política Cultural Nacional, que cada Consejo Regional de la Cultura y las Artes, en conjunto con sus órganos colegiados, elabore la Política Cultural Regional, con un amplio margen de autonomía que permita abordar específicamente los temas locales en respuesta a las particularidades de cada territorio.

Desde el año 2004, la cultura y el arte en Magallanes se han ido desarrollando conforme a la implementación de las políticas que fomentan la creación, la protección del patrimonio y la institucionalidad cultural. De esta forma el CRCA de Magallanes ha trabajado sistemáticamente en visibilizar las artes, empoderar a los artistas en el perfeccionamiento de sus lenguajes y en una relación cada vez más consciente y profunda con su entorno, valorando lo local.

En los últimos años y gracias al incentivo de las diferentes herramientas de perfeccionamiento, intercambio, acceso y fomento, se puede apreciar cómo las manifestaciones de diferentes disciplinas artísticas y culturales han ido desarrollando sus lenguajes de forma independiente, propia y novedosa, reflejando algo que es único y sólo se da en estos parajes australes.

Así, desde lo local, surgen manifestaciones originales que son un aporte para las artes al estar basado su sentido en la experiencia única que se desprende de las preguntas de quienes habitamos este territorio. Estos trabajos fortalecen el tejido cultural que alimenta la identidad, la que como fenómeno, está en permanente construcción.

Contribuir a la identidad desde las políticas del CRCA implica un esfuerzo y responsabilidad constante. El patrimo-

nio, tanto material como inmaterial y natural, surge de lo que decidimos destacar como valioso. Esto implica que es fundamental el conocimiento y difusión en todos los ámbitos de las características únicas que conforman la Región.

Entonces, se requiere continuar con el incentivo tanto de la creación, el disfrute de las manifestaciones artísticas como de la participación y acceso a todo el territorio regional, sin olvidar la importancia del respeto por el hábitat y por la sabiduría de las culturas que nos precedieron en el paisaje.

María Paola Vezzani González
Directora del CRCA de Magallanes y de la Antártica Chilena

Antecedentes metodológicos

Las políticas culturales regionales para el periodo 2011–2016 han sido elaboradas en base a la ley n° 19.891, en la cual se indica que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto:

- Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura
- Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación
- Promover la participación de éstas en la vida cultural del país

Para su elaboración, el Departamento de Estudios generó instructivos con la finalidad de entregar a las Direcciones Regionales lineamientos metodológicos en relación con la formulación de las políticas culturales regionales. Estas orientaciones establecieron productos esperados y requerimientos asociados a cada etapa de la formulación de la política, que fueron las siguientes:

- Caracterización de la región mediante un diagnóstico del estado actual de la región en materia sociodemográfica y en lo relacionado con el arte y la cultura, así como un análisis de las fortalezas y debilidades de la política cultural regional del periodo 2005–2010.
- Instancias participativas consistentes en jornadas de análisis y grupos focales a partir de las que se realizó un levantamiento de información y el reconocimiento de problemáticas y desafíos de interés público en materia de arte y cultura desde diferentes perspectivas y realidades.

En el caso de la Política Cultural Regional 2011–2016 de Magallanes y de la Antártica Chilena, las instancias participativas consideradas fueron cuatro:

1. Jornada de Evaluación de las Políticas Regionales de Cultura 2005–2010: Una mirada de Desarrollo y Participación.

2. Jornada Red Institucional de Cultura. Porvenir, 8 y 9 de abril de 2010.
3. Jornadas de Análisis y Reflexión sobre la Política Cultural: se realizaron en los meses de junio y noviembre del año 2010 con la participación de informantes calificados regionales.
4. Grupos focales con agentes representativos del arte y la cultura regional: se llevaron a cabo entre el 4 y el 6 de mayo de 2011 en la ciudad de Punta Arenas.

Tanto la caracterización regional como las instancias participativas fueron ejecutadas por las Direcciones Regionales y se enmarcaron en los tres ejes de acción que fija la ley para el Consejo de la Cultura: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Para construir las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 se utilizó la metodología de Matriz de Marco Lógico. Los resultados de las jornadas participativas y los grupos focales fueron sistematizados por las Direcciones Regionales y el Departamento de Estudios del Consejo de la Cultura. Se identificaron los problemas, sus causas asociadas y los principales desafíos de interés público y, aplicando el modelo de análisis propuesto, se establecieron los objetivos, propósitos y estrategias de cada una de las políticas regionales. Este es el esquema que detalla el proceso de formulación de las nuevas políticas culturales regionales:

PROCESO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES EN CULTURA

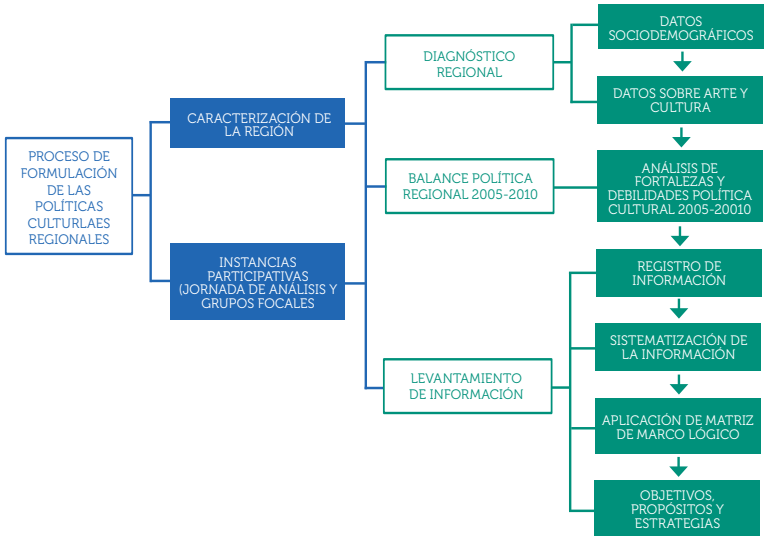

Fuente: Departamento de Estudios del CNCA

Por lo tanto, las políticas se estructuran a partir de los ejes de acción para los que se definen objetivos, propósitos y estrategias, de la siguiente forma:

El **eje** corresponde a uno de los tres ámbitos de acción que la ley fija para el Consejo: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Los **objetivos** constituyen las orientaciones de la política cultural de la región. Señalan el fin que se quiere lograr y represen-

tan el desafío que guiará los propósitos y estrategias para modificar las problemáticas identificadas en la realidad cultural regional.

Los **propósitos** corresponden al resultado esperado o hipótesis de lo que debiera ocurrir a consecuencia de cumplir las estrategias que éstos guían. El cumplimiento de los propósitos permitirá lograr los objetivos de la política cultural. Su logro se plantea en un horizonte de mediano plazo.

Las **estrategias** son los diversos caminos que facilitarán el logro de los propósitos. Para dar cumplimiento a éstas se debe planificar y adoptar las acciones necesarias que respondan a cada escenario particular. Planes, programas o acciones serán los medios para cumplir las estrategias. Su logro se plantea en un horizonte de corto y mediano plazo.

Una vez finalizadas las caracterizaciones regionales y las instancias participativas, aplicadas las matrices de marco lógico y establecidos los objetivos, propósitos y estrategias, el Departamento de Estudios unificó los productos en documentos finales que fueron remitidos a los distintos Consejos Regionales para su evaluación, observación y aprobación, con el fin de concluir el proceso de formulación de estas nuevas políticas.

I. Caracterización de la región

1. Datos sociodemográficos

1.1 Características geográficas y demográficas

En el vértice austral de Sudamérica "se reúnen casi apretujadamente, ceñidos por las aguas de tres océanos enormes, montañas rocosas, glaciares, selvas y llanuras esteparias a modo de síntesis final del despliegue anterior de cada uno de esos elementos fisiográficos caracterizadores a lo largo y ancho del subcontinente" (Martinic, 2010).

La Región de Magallanes y de la Antártica Chilena tiene una superficie de 132.297,2 km^2, lo que representa el 17,5% de la superficie del país. La población regional asciende a 150.826 habitantes, equivalente al 1% de la población nacional, con una densidad de 1,1 habitantes por km^2. El crecimiento de la población en el decenio intercensal fue de 5,3%, el más bajo del país. La población rural es de 11.157 personas, el 7,4% del total regional de habitantes. La ciudad de Punta Arenas es la capital de la región, que está dividida administrativamente en cuatro provincias y 10 comunas (Subdere, 2011).

1.2 Realidad social y económica

El poblamiento de este territorio se debió a una serie de desplazamientos de pequeños grupos humanos que fueron conformando distintas características socioculturales y de organización: cazadores terrestres, marinos o canoeros. Estos habitantes primigenios consiguieron adaptarse a las severas condiciones climáticas.

Avanzado el siglo XIX, forasteros provenientes de la isla de Chiloé, o bien, de distintos países europeos, comenzaron

su propia y esforzada adaptación al rudo ambiente. Mediante diversos emprendimientos económicos y de un esfuerzo colectivo, y por medio de un trabajo laborioso y creador, fue surgiendo una sociedad que buscaba mejores condiciones de vida y un destino más próspero (Martinic, 2010).

La economía regional se sustenta en la ganadería, en especial de ovinos; en la actividad industrial, principalmente en la extracción y producción de hidrocarburos como el petróleo y el gas natural; en la actividad forestal, sobre todo en la explotación de la lenga. Además, en la extracción e industrialización de productos marinos como la centolla, el ostión del sur y el congrio dorado, y en la generación de energía eléctrica, con un sistema de suministro de energía independiente del Sistema Interconectado Central, y con centrales termoeléctricas que aprovechan el gas natural disponible (Subtel, 2008).

El turismo es otra fuente de ingresos para la región. Este rubro se ha desarrollado gracias a su potencial basado en los hermosos paisajes, pese al obstáculo que significa la lejanía y dificultades de acceso. Además, esta zona es la puerta natural a la Antártica y a su principal destino: la península antártica, que corresponde al Territorio Chileno Antártico.

1.3 Identidad regional

De acuerdo al *Estudio para el fortalecimiento de la identidad regional*, realizado por la Universidad de Magallanes para el Gobierno Regional de Magallanes en 2008-2009 con el objetivo de caracterizar los diversos componentes de las identidades que conviven en la zona, los investigadores identificaron diversos núcleos de identidad en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (Universidad de Magallanes, 2009):

- **Identidad regional pionera**

Esta configuración identitaria sería uno de los núcleos matriciales de la identidad en Magallanes y se expresa en algunas de las características propias del "modo de ser pionero" (Martinic, 2003): a) igualdad democrática y permeabilidad social; b) solidaridad, sencillez y sobriedad en el vivir; c) laboriosidad, honestidad y cercanía en el trato entre los habitantes de la región; d) sentido de la previsión respecto del porvenir; e) fuerte sentido de respetabilidad y de unidad familiar, y f) valoración de la instrucción y educación formal de los hijos en procura de mejores posibilidades a futuro para ellos.

- **Identidad natalina**

En la provincia de Última Esperanza se identificó una particularidad identitaria, asociada a la pequeña escala demográfica de la capital provincial, Puerto Natales, donde las personas se sienten como "parte de una gran familia" y donde todos se conocen. Se presenta entonces un alto sentido de comunidad y una gran capacidad de adaptación a nuevas condiciones, marcadas por el creciente flujo de personas ajenas a los habitantes originarios, debido a razones diversas, tales como el desarrollo exponencial del turismo como actividad económica y el consiguiente aumento en la llegada de turistas regionales, nacionales, argentinos e internacionales.

- **Identidad fueguina**

En la provincia de Tierra del Fuego, capital Porvenir, existe una particularidad identitaria vinculada principalmente con dos hitos de su poblamiento: en primer lugar, la presencia originaria de la cultura selk'nam (ona) y de la cultura yagan en el extremo sur de la isla. En segundo lugar, esta singularidad se relaciona con la llegada de los primeros pobladores de la actual comuna de Porvenir (de origen croata en su mayoría). Ambos hechos

contribuyeron a la generación de rasgos de identidad propios de la isla de Tierra del Fuego, entre los cuales sobresalen: a) un alto sentido de pertenencia comunitaria; b) conciencia del aislamiento territorial y de las condiciones geográficas extremas del territorio, y c) malestar sociocultural con respecto al centro político-administrativo regional (Punta Arenas). La identidad fueguina se hace extensiva a la provincia Antártica Chilena, capital Cabo de Hornos (ex Puerto Williams).

- **Identidad chilota**

Hace referencia al arribo de personas originarias de la Isla Grande de Chiloé y a sus descendientes, quienes se asentaron definitivamente en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. Sin embargo, mantuvieron ciertas características identitarias propias de su lugar de origen y que se expresan en rasgos culturales tales como la alimentación, la celebración de festividades religiosas y una producción artística vinculada a las tradiciones de Chiloé.

- **Identidades indígenas en la Patagonia**

Se trata de diferentes comunidades indígenas representativas de dos pueblos originarios de la región, los kawésqar y los yaganes, y que tienen una fuerte e importante presencia en la comuna de Punta Arenas, localidad de Puerto Edén, y en la comuna de Natales, localidad de Puerto Williams. Este núcleo identitario también hace referencia al pueblo williche (huilliche), cuyo paso por estas tierras se remonta a la segunda mitad del siglo XIX.

Según el mismo estudio, estas identidades regionales se fueron configurando en el tiempo a partir de elementos históricos y sociales que han marcado a la región: sus inicios como colonia penal, haber sido territorio de colonización, así como de evangelización.

En efecto, a mediados del año 1800, Chile comprendió la necesidad de fijar un asentamiento a orillas de este paso transoceánico austral de Magallanes. El 21 de mayo de 1843, zarpó la goleta Ancud hacia el sur, con 23 personas comandadas por el capitán Juan Williams. El 21 de septiembre de ese mismo año, en punta Santa Ana, península de Brunswick, la pequeña goleta recaló entregando al país la posesión efectiva del territorio. El 30 de octubre, se inauguró en ese lugar un fuerte de madera denominado Bulnes, en homenaje al Presidente que fue motor de estos eventos. El gobernador de la colonia, José de los Santos Mardones, luego de vastas exploraciones del territorio en busca de un mejor asentamiento para su gente, dispuso el traslado de la población 50 kilómetros hacia el norte, junto al río del Carbón, a un lugar llamado Punta Arenosa. El 18 de diciembre de 1848 nació oficialmente Punta Arenas (Martinic, 2003).

Los inicios de Punta Arenas como colonia penal para reos y militares relegados o castigados hicieron que su desarrollo se viera frenado por disturbios internos, entre ellos el conocido Motín de Cambiaso. Esta situación se mantuvo hasta el año 1867, cuando Chile se abrió a una política de poblamiento de la zona mediante la colonización extranjera y decretó puerto libre de impuestos y aduanas a Punta Arenas. La navegación a vapor favoreció el tráfico por el estrecho, paso obligado entre los océanos Atlántico y Pacífico. Posteriormente, en 1910, se generó una nueva corriente migratoria, motivada por la fiebre del oro –sobre todo en la costa de Tierra del Fuego– y luego por la Primera Guerra Mundial.

Punta Arenas fue atractiva para diversas culturas europeas. Representantes de estas llegaron a radicarse acá, primero hombres solos y luego con sus familias. El intercambio cultural y social vino por añadidura, que se dio con algunos mejor que con otros. Algo similar ocurrió con los primeros chilenos venidos de Chiloé.

2. Datos sobre arte y cultura

2.1 Promoción de las artes

A. ARTISTAS Y ARTESANOS

No existe una base de datos única y compartida sobre el número de artistas de la región entre los organismos que intervienen en la política pública del sector cultura. No obstante, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA), por medio de los fondos concursables y las mesas de trabajo por área artística, registra especialistas o exponentes de las distintas disciplinas en un número cercano a las 200 personas.

Esa cifra, sin embargo, representa solo al sector con mayor grado de dedicación y relación con el propio Consejo. Se estima, por tanto, que los cultores e intérpretes de las diferentes disciplinas superan en tres o cuatro veces la cantidad entregada. Por ejemplo, en áreas como la danza los intérpretes se calculan en más de 300, mientras que los referentes para la institución bordean las 30 personas.

En cuanto a los artesanos, la situación es similar. Un catastro actualizado del CRCA registra 146 artistas que se reconocen a sí mismas como artesanos, entre tejedoras, orfebres, ceramistas y otros.

B. FORMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL

Con respecto a la dimensión formativa, no existe en la región una oferta académica de enseñanza superior conducente a títulos de carreras artísticas. Entre las especialidades afines, se encuentran las experiencias en el área del diseño de la actual Universidad Tecnológica (Inacap), que desde hace 12 años ofrece la carrera de Diseño Gráfico Profesional, con la posibilidad de un título técnico intermedio: Diseño Editorial. También, desde

el año 2004 la Universidad de Magallanes dicta la carrera de Licenciado en Arquitectura con el título profesional de Arquitecto. Finalmente, en los niveles de instrucción básica y media, existe una sola Escuela Artística llamada Casa Azul del Arte y dependiente de la Corporación Municipal para la Educación, Salud y Atención al Menor de Punta Arenas. Esta instancia formativa se caracteriza por no contar con alumnos propios. Por último, en materia musical, la Universidad de Magallanes alberga el Conservatorio de Música.

C. FONDOS CONCURSABLES

El Gráfico 1 muestra la relación entre los proyectos que postularon y los que fueron seleccionados, por fondo concursable, en el período comprendido entre los años 2004 y 2011.

GRÁFICO 1. NÚMERO DE PROYECTOS POSTULADOS Y SELECCIONADOS 2004-2011 SEGÚN FONDO CONCURSABLE. REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

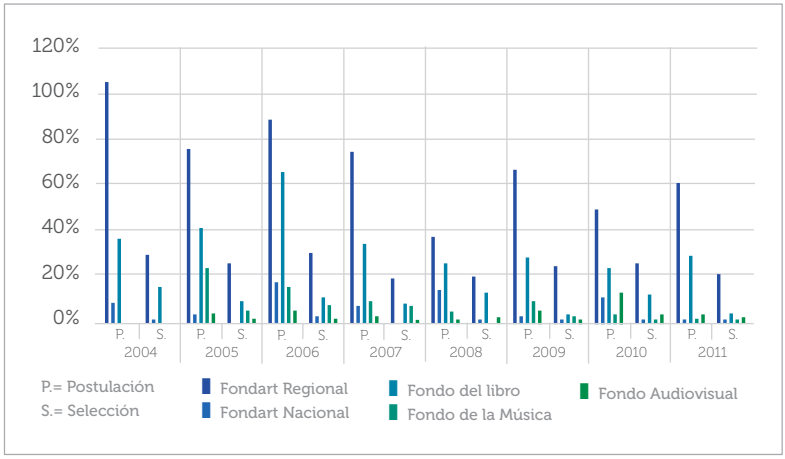

Fuente: Dirección Regional CNCA.

El Gráfico 2 presenta la relación entre proyectos postulados y seleccionados entre los años 2004 y 2011.

GRÁFICO 2. POSTULACIÓN VERSUS SELECCIÓN, SEGÚN FONDO, PERÍODO 2004 – 2011

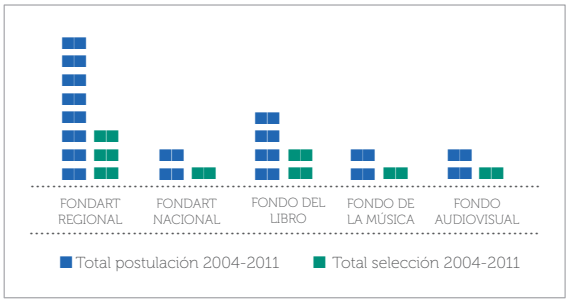

Fuente: Dirección Regional CNCA.

En el período considerado, el total de postulaciones alcanzó 904 proyectos repartidos en los cuatro fondos. En tanto, el total de seleccionados llegó a 319 proyectos, equivalente a $1.550.538.794. La relación entre los proyectos seleccionados sobre el total de postulados alcanzó al 35,3%.

El detalle del período indica que el Fondart Regional tuvo 508 iniciativas postuladas, o sea, el 56,2% del total de postulaciones a los cuatro fondos. De ellas, fueron seleccionadas 188 iniciativas, por un monto de $789.589.245 (50,9% del total invertido en los cuatro fondos). Los proyectos seleccionados representaron el 37% de los postulados.

Por su parte, el Fondo del Libro obtuvo una postulación de 249 proyectos. Los seleccionados fueron 82 (32,9% de los postulados a este fondo), y su equivalente en dinero alcanzó a $391.694.902.

El Fondart Nacional alcanzó un porcentaje de selección de 18%; el Fondo de la Música marcó 41,3% y el Fondo Audiovisual registró 41,2%. Cabe consignar que las postulaciones a estos tres fondos son, históricamente, muy bajas en la región.

GRÁFICO 3. POSTULACIÓN VERSUS SELECCIÓN AÑO 2010, SEGÚN FONDO CONCURSABLE (REÚNE LAS DOS CONVOCATORIAS REALIZADAS EN 2010, DEBIDO AL CAMBIO DE FECHAS DEL CONCURSO 2011)

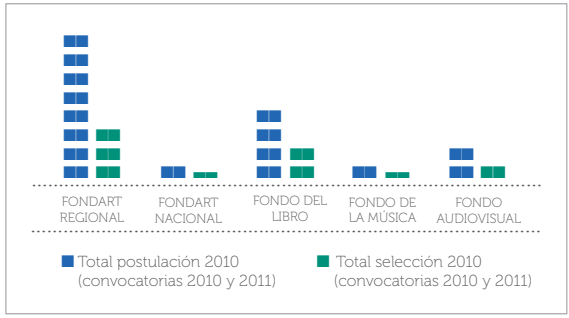

Fuente: Dirección Regional CNCA.

El Gráfico 3 muestra la relación entre proyectos postulados y seleccionados, según fondo concursable para el 2010. Hubo un total de 190 postulaciones y fueron seleccionados 73 proyectos; es decir, el 38,4%. En dinero, el conjunto de proyectos seleccionados alcanzó la cifra de $428.043.600.

TABLA 1. CONVOCATORIAS 2010, LA PRIMERA PARA EL AÑO 2010 Y LA SEGUNDA PARA EL 2011

	Total postulación 2010 (Convocatorias 2010-2011)	Total selección 2010 (Convocatorias 2010-2011)	% selección
Fondart Regional	103	46	44,7
Fondart Nacional	11	2	18,2
Fondo del Libro	52	17	32,7
Fondo de la Música	6	2	33,3
Fondo Audiovisual	18	6	33,3
Total	**190**	**73**	**38,4**

Fuente: Dirección Regional CNCA.

Las postulaciones al Fondart Regional subieron de 45 proyectos el año 2010 a 58 en el 2011 (ver Gráfico 1). Este comportamiento

se repite en el Fondo del Libro, con un aumento de 23 a 29 proyectos aspirantes.

Se puede observar también que respecto de la postulación a los otros tres fondos en el llamado de septiembre (convocatoria 2011), la selección disminuyó fuertemente.

En la convocatoria 2011, la selección de proyectos por parte del Fondo del Libro retrocedió en cantidad y volumen de recursos asignados: 12 seleccionados en 2010 y cinco en 2011; con montos comprometidos por $84.505.253 y $21.907.279, respectivamente. Tomando en cuenta este último dato, en el Gráfico 4 se presenta la asignación de recursos por fondo concursable para el período 2004-2011.

GRÁFICO 4. ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FONDO CONCURSABLE, 2004-2011

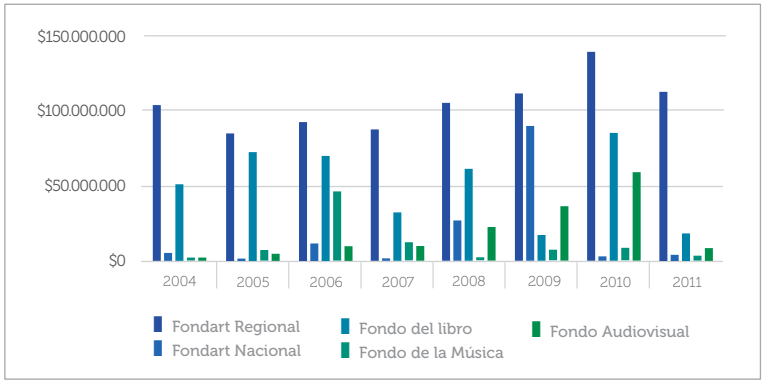

Fuente: Dirección Regional CNCA.

El Gráfico 4 muestra la fuerte alza que tuvo el Fondart Nacional en el año 2009. El incremento se debió a que del total aportado para la región ($82.788.868), el monto $77.941.742 (a dos años de financiamiento) fue parte de un proyecto de la línea Bicentenario. En consecuencia, lo asignado por concurso general alcanzó la cifra de $4.847.126.

A la convocatoria 2011 se deben sumar los recursos que asigna a la región la Línea de Apoyo a Proyectos y Artistas a desarrollarse en el país.

D. ASOCIATIVIDAD: MESAS ARTÍSTICAS

Durante el año 2008, el área de creación artística elaboró, a través de las mesas sectoriales, un diagnóstico de las disciplinas que no son consideradas industrias culturales. Allí se identificaron los principales problemas que afectaban a esas disciplinas, entre los cuales destacan: falta de infraestructura apropiada para desarrollarse; déficit en la comercialización de los bienes y servicios artísticos, y falencias en la formación de público y de crítica especializada en la región.

2.2 Participación ciudadana

A. CONSUMO Y ACCESO DE LA POBLACIÓN EN ARTE Y CULTURA

La *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural* mostró lo siguiente en cuanto a la asistencia a espectáculos artísticos y culturales en los últimos 12 meses:

GRÁFICO 5. ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS ARTÍSTICO-CULTURALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, 2009 (%)

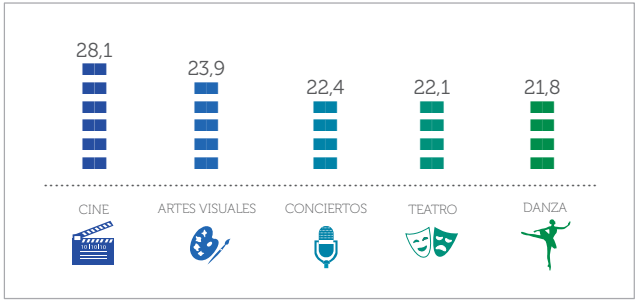

Fuente: *Segunda ENPCC*, CNCA

Al relacionar la asistencia a espectáculos con los ingresos de la población, se constata la profunda brecha que existe entre los grupos más desventajados y los de mayor ingreso. La distancia promedio alcanza 39,1 puntos porcentuales; la de mayor amplitud se produce en asistencia al cine (67,3%), espectáculo con el menor acceso gratuito de todos, tanto en el país en general (6%) como en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (12,3%). En cambio, la menor diferencia se percibe en danza, con 18 puntos porcentuales.

GRÁFICO 6. ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS ARTÍSTICO-CULTURALES SEGÚN ESTRATO SOCIOECONÓMICO

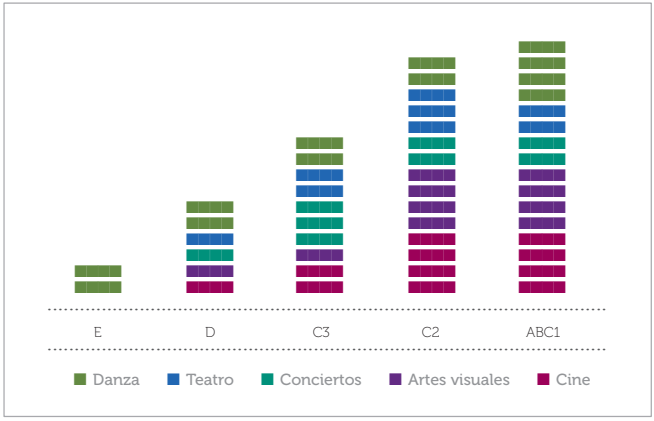

Fuente: *Segunda ENPCC*, 2009

El Gráfico 6 muestra importantes diferencias de promedio, entre el país y la región, respecto del acceso gratuito a los distintos tipos de espectáculos. Destaca, a nivel país, la participación en danza (81%) y artes visuales (76,6%).

GRÁFICO 7. ASISTENCIA GRATUITA POR TIPO DE ESPECTÁCULO, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA (%)

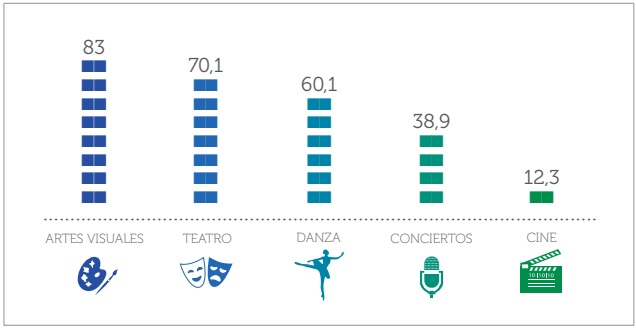

Fuente: *Segunda ENPCC*, 2009

En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena sobresale la oferta gratuita en Artes visuales (83%). En segundo lugar se encuentra el teatro (70,1%), y en tercero, los espectáculos de danza (60,1%).

TABLA 2. AUDIOVISUAL: NÚMERO DE SALAS DE EXHIBICIÓN Y CAPACIDAD SEGÚN REGIÓN 2009

Región	Número de salas	Capacidad butacas
XII	4	610
Total país	296	70.561

Fuente: Cámara De Distribuidores Cinematográficos (Cadic)

En cuanto a la gratuidad, se observan dos tipos de espectáculos a los cuales el público magallánico asistió mayoritariamente en forma gratuita, con más de 70% de participación: artes visuales y teatro. Es significativa la diferencia con el cine, donde solo 13% de los espectadores acudió gratis.

Reconociendo un leve aumento en el consumo de espectáculos, aún se observa que el porcentaje de población que

asiste a estas actividades sigue siendo menor al 40%. Un porcentaje importante de los asistentes accede a los eventos de manera gratuita, con tendencia de consumo negativa.

El CNCA, por medio del Programa Muestra de Arte y Cultura Escolar, vigente hasta el 2010, promovió la participación escolar de las artes escénicas, en teatro y danza. Su mejor resultado fue la constitución de una red de profesores y establecimientos que estimulan el desarrollo de sus alumnos y alumnas gracias a estas disciplinas. En todo caso, se trata todavía de una red minoritaria en relación con el total de establecimientos educacionales en la región.

Otras redes conformadas con la intención de difundir y fortalecer las artes locales, así como formar mayores y mejores audiencias regionales, han surgido del trabajo con distintas mesas artísticas (artesanía, artes visuales, danza, teatro, fotografía, audiovisual, música: coros, orquestas, rock). Esta labor dio lugar a actividades propias en cada área artística. Pero también, buscó la integración con otros. Fue el caso de la Plataforma Austral, instancia interregional que procura, a través del Programa Acceso Regional, la coordinación, difusión y reflexión entre artistas, miembros de la mesa respectiva en los Consejos de la Cultura de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes. Esta instancia logró generar itinerancias artísticas por la macrozona austral y realizó dos seminarios con artistas de las tres regiones para reflexionar sobre las condiciones artísticas, comunes y diferenciadoras, y las posibles acciones de integración. El primer encuentro se efectuó en Puerto Montt en 2009 y el segundo, en Punta Arenas en 2010. Entre los problemas detectados en estas jornadas, se puede señalar: ausencia de circuitos de difusión interlocal (austral); ausencia de crítica especializada; escasas oportunidades de perfeccionamiento y capacitación; reducidos espacios de diálogo y encuentro; tensión entre la dependencia del centro (centralismo) y el trabajo autogestionado.

En la siguiente tabla se observan hábitos de consumo de diversos bienes culturales en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

TABLA 3. HÁBITOS DE CONSUMO REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, ENPCC 2009

Dato	Posición nacional	%
Leer al menos un Libro al año	6	42,3
Asistencia a bibliotecas	8	24
Lectura de diarios	1	85,9
Compra de diarios	1	74
Lectura de revistas	2	53
Escuchar radio	5	90,1
Ver TV	13	97,1
Uso de internet últimos 12 meses	3	63,5
Visita a museos	1	27,5
Visita a sitios patrimoniales	3	14,9
Visita a ferias artesanales	7	28,5
Muestras gastronómicas	2	20,1
Escuchar música por opción propia	10	92,6
Ver películas en DVD	7	X

Fuente: Dirección Regional CNCA

La región es líder nacional en la compra y lectura de diarios, pero este porcentaje baja al lugar 14, de un universo de 15, en la lectura a través de medios digitales. Igualmente, la región lidera el ranking nacional en cuanto a la visita a museos, con un 28% de la población local. El número de visitantes es aún mayor si se considera que la región concentra el 30% de la visita de extranjeros al territorio nacional (Gobierno Regional de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, 2010).

Uno de los medios de comunicación de masas de alto consumo en la región es el radiofónico, escuchado por el 90% de la población.

En cuanto a los libros, las novelas (32,1%) son las preferidas por los magallánicos, les siguen la historia y las biografías (19,7%), y en tercer lugar figuran los libros de autoayuda o desarrollo personal (16,5%). En cuanto al origen de los textos favoritos para los habitantes de la región, destaca la literatura latinoamericana con el 43%, seguida por la literatura chilena con 22% (CNCA, 2011b).

Del total de lectores, un tercio (33,9%) asistió a bibliotecas en el último año; lo que ubica a la región en el octavo lugar nacional, a 12,4 puntos porcentuales del primer puesto, ocupado por la Región Metropolitana con 46,3%.

Contrariamente a lo expuesto sobre los lectores, un altísimo 55% de la población regional no ha leído en el último año y un 3% no ha leído un libro voluntariamente nunca en su vida. Entre los motivos para no leer, al 47,3% no le resulta necesario; el 18,1% declara falta de tiempo, y al 12,7% no le interesa o no le gusta.

Resulta interesante hacer notar que el 83,8% de la población regional mayor de 15 años percibe que hoy tiene mejores condiciones de acceso cultural que la que tuvieron sus padres, siendo esta, naturalmente, una percepción decreciente a medida que se avanza en edad. Mientras el 66% percibe mejores condiciones de acceso a la cultura, el 76% admite un grado mayor de influencia extranjera en la cultura nacional que cinco años atrás (CNCA, 2011b).

Otra forma indicativa de ver la promoción cultural en el hogar es considerando el presupuesto familiar que se orienta a este ámbito. En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena la proporción de habitantes que opina que es muy importante e importante la inversión familiar en cultura marca

el 48,5%, ubicándose en el sexto lugar a nivel nacional, a 17 puntos del primer puesto, que ocupa la Región de Antofagasta (66,3%). Por contrapartida, el 51% a nivel regional declara poco importante y nada importante gastar dinero del presupuesto familiar en bienes y servicios culturales (CNCA, 2011b).

En congruencia con lo anterior, el 71% de los magallánicos mayores de 15 años opina estar de acuerdo y muy de acuerdo en que el acceso a los bienes y servicios artísticos y culturales debería ser gratuito. En contraposición, un 19% se muestra en desacuerdo y muy en desacuerdo con esa afirmación. Y son los hombres (73,4%) por sobre las mujeres (69,7%) quienes aprueban más la gratuidad del acceso a bienes culturales; aceptación que, por otro lado, disminuye con la edad (tramo 15-29 años, 79,6% y tramo 60 y más años, 56,1%). Existe por tanto, una alta demanda regional por el acceso gratuito a los bienes culturales. Ahora bien, con base en los antecedentes de la *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural*, se puede observar algunos datos que permiten mostrar interesantes tendencias. Estas son:

TABLA 4. TENDENCIAS DE CONSUMO Y % DE ASISTENCIA A ESPECTÁCULOS CULTURALES EN MAGALLANES (CNCA, 2011B)

	Tendencia de consumo	% de asistencia a eventos	% que nunca en su vida asistió	% que no asiste	% que asiste gratis
Cine	Positiva	28,1	1,1	70,8	12,3
Conciertos	Positiva	22,4	4,6	73,0	38,9
Danza	Positiva	21,8	5,5	72,8	60,1
Artes visuales	Negativa	23,9	11	65,1	83
Teatro	Negativa	22,1	5,5	72,4	70,1

Fuente: Dirección Regional CNCA

TABLA 5. NÚMERO DE ESPECTADORES, POR PAÍS DE ORIGEN DE LA PELÍCULA, REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, 2009

	Total	Chile	EE. UU.	Europa	Latinoamérica	Coproducciones	Otros países
Total	14.442.596	562.119	12.501.351	226.572	5.100	1.112.722	34.732
XII	36.854	353	35.722	0	0	779	0

Fuente: Cámara De Distribuidores Cinematográficos (Cadic)

Casi el 100% de los espectadores asiste a producciones estadounidenses, mientras que solo 0,9% del total asistió a producciones nacionales. En la región se realiza la muestra de Cine en la Patagonia, donde se diversifica la procedencia de las producciones y los asistentes, por lo que los datos reflejados no han considerado esta muestra y otras similares con diversas producciones distintas del país norteamericano.

❖ Fotografía

Existen en la región 16 socios en la Federación Chilena de Fotografía. Solo 12 de ellos están activos.

❖ Artes escénicas, danza y espectáculos musicales

TABLA 6. NÚMERO DE FUNCIONES DE ESPECTÁCULOS DE ARTES ESCÉNICAS Y OTROS, POR TIPO DE ESPECTÁCULO REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, 2009

	Total	Teatro infantil	Teatro público general	Ballet	Danza moderna o contemporánea	Danza regional y/o folclórica	Concierto música docta	Ópera	Concierto música popular	Circo	Recital de poesía	Otros
XII	49	6	4	0	2	19	0	0	14	4	0	0
Total	18.579	2.575	5.896	598	878	1.589	1.124	191	2585	385	286	471

Fuente: INE, 2009.

De acuerdo a la Tabla 6, un gran porcentaje de espectáculos de artes escénicas en la región corresponde a eventos de danza regional

y/o folclóricas, lo que apunta a un componente de identidad y patrimonio local arraigado en la sociedad magallánica.

- **Programas de Acceso Regional**

La generación de densidad social ha sido uno de los efectos del Programa de Acceso Regional. En el año 2010, se cubrieron en Magallanes a través del programa ocho de las diez comunas existentes; dos de ellas, críticamente aisladas (Laguna Blanca y San Gregorio), según la clasificación que formula la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere, 2008). Por otro lado, el número de beneficiarios en 2010 que alcanzó el programa fue de 9.023 personas, lo que representa el 2,5% del total nacional. De ellas el 61,1% participó en el componente de difusión artística y cultural; el 25,3% se benefició mediante instancias de formación y capacitación, y el 13,6% lo hizo a partir de encuentros de intercambio (Unidad de Regiones, CNCA, 2010).

El Programa de Acceso Regional ha propiciado el despliegue de una estrategia que desde el 2007 procura establecer las bases de una Red Municipal de Cultura Regional. Sucesivos encuentros con encargados de cultura municipal posibilitaron aunar criterios en torno a lo cultural como un eje estratégico de desarrollo para las comunidades locales.

A partir de los encuentros realizados con municipalidades, a fines del 2010 se elaboraron ocho perfiles de planes de desarrollo cultural comunal. Este logro en planificación abre, de paso, el espacio para el crecimiento de la gestión cultural territorial en función de atraer nuevas fuentes de financiamiento a la comuna para alcanzar los propósitos contenidos en dichos planes. De esta manera, la inversión se ordenaría en plazos de cuatro o cinco años, y no como hasta ahora, en función de las actividades del año en curso.

GRÁFICO 8. PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN REGIONAL EN CULTURA 2011

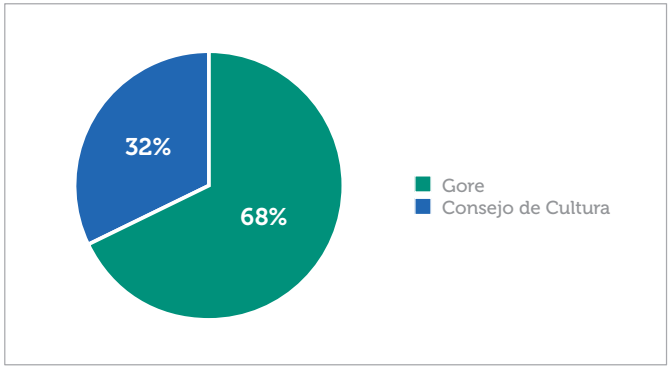

Fuente: Dirección Regional CNCA.

El Gráfico 8 muestra la inversión regional en cultura, según se trate de los fondos del Consejo o del Fondo de Provisión Cultural proveniente del 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). De ese modo, de los $429.413.169 invertidos en conjunto para el año 2011, el 68% corresponde al Fondo de Provisión Cultural del Gore y el 32%, a los fondos que administra el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En el Gráfico 9 se aprecia la inversión global que, en conjunto, realizan los fondos del Consejo y del Gobierno Regional de acuerdo a su distribución territorial. Sobresale la magnitud y concentración de recursos que presenta la comuna de Punta Arenas por sobre las demás, seguida muy de lejos por Puerto Natales.

GRÁFICO 9. INVERSIÓN GLOBAL EN CULTURA POR COMUNA DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, 2011 (en M$)

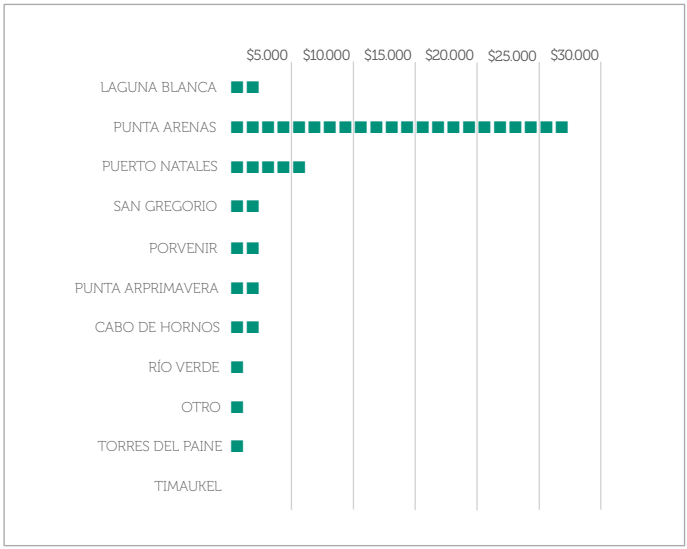

Fuente: Dirección Regional CNCA

TABLA 7. INVERSIÓN GLOBAL EN CULTURA
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, 2011

Laguna Blanca	$17.379.500
Punta Arenas	$269.315.196
Puerto Natales	$56.991.291
San Gregorio	$22.500.000
Porvenir	$18.432.600
Primavera	$14.870.000
Cabo de Hornos	$14.622.981
Río Verde	$7.231.701
Otro	$4.080.000
Torres del Paine	$3.989.900
Timaukel	$0

Fuente: Dirección Regional CNCA

Pero aparte de las ya mencionadas, existen también otras instancias de articulación entre actores para la gestión cultural. El Consejo Regional de la Cultura y las Artes participa activamente desde el año 2008 en el Comité de la Juventud que lidera el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) regional, aportando recursos y gestión para elevar la importancia del área juvenil en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Por otro lado, el Consejo de la Cultura y las Artes interviene a nivel barrial para corregir en parte las condiciones de desigualdad en el acceso a bienes culturales. Lo hace buscando generar, desde los propios grupos etiquetados con vulnerabilidad social, soportes de desarrollo social mediante el reconocimiento y perfeccionamiento de las expresiones artísticas y culturales de los vecinos. Desde 2011, la intervención en este ámbito tendrá lugar al alero de la modalidad Servicio País Cultura.

Finalmente, a nivel local, se constituyó el Comité de Promoción Cultural y Artística en Educación, liderado por el Consejo y que reúne a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) regional, la Fundación Integra y al Departamento Extraescolar de la Corporación Municipal de Punta Arenas. Su objetivo general es aportar al fortalecimiento de la calidad de la enseñanza, especialmente en el sistema educacional con financiamiento público, mediante la innovación escolar de propuestas artísticas.

B. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El 2010 se efectuó un levantamiento de actualización regional acerca de infraestructura cultural. El resultado arrojó 26 espacios utilizados para la promoción cultural. Sumados a otros catastros anteriores, se contabiliza en la región un total de 39 edificios: 22 de ellos ubicados en la provincia de Magallanes, ocho en

Última esperanza, siete en Tierra del Fuego y dos en la Provincia Antártica (Consejo Regional de la Cultura y las Artes, 2011).

Asimismo, la región cuenta con 14 bibliotecas públicas, gran parte de las cuales ha sido beneficiada por medio de los fondos concursables disponibles en el país.

INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

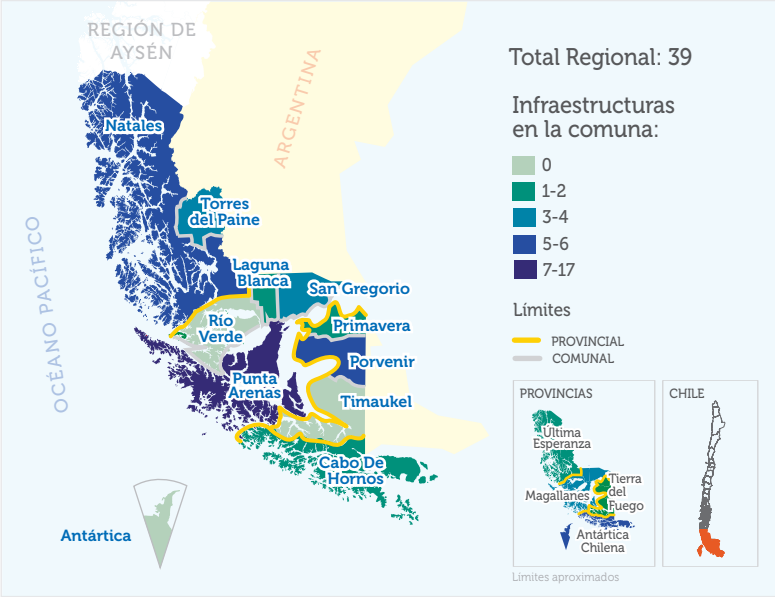

Elaboración: Sección de Estadísticas Culturales, Departamento de Estudios, CNCA. www.espacioscculturales.cl (Consultado el 14/06/2011)

TABLA 8. RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (N° DE BIBLIOTECAS DEPENDIENTES O EN CONVENIO CON DIBAM), MAGALLANES 2009

	Total bibliotecas públicas	Bibliotecas centrales	Bibliotecas filiales
Total país	442	403	39
XII	14	14	0

Fuente: Dibam

2.3 Patrimonio cultural

A. PUEBLOS ORIGINARIOS

En la región se reconocen los siguientes pueblos originarios: en el continente, los aónikenk, conocidos como patagones o tehuelches; en Tierra del Fuego, los selk'nam u ona; igualmente, algunos historiadores señalan a un pueblo anterior, los haush; en los canales, los kawésqar o alakalufe, y en el área del canal Beagle y Cabo de Hornos los yámana.

Según el INE, en el año 2009 en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, el número de personas que solicitó certificados de calidad indígena fue de 2.448 sobre un total nacional de 54.032, lo que expresado en porcentaje equivale al 4,5% (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

Magallanes es una de las pocas regiones que tiene constituido y en operación al Consejo de Desarrollo Indígena, instancia bipartita entre pueblos originarios y la institucionalidad pública, que es presidida por el intendente; la Conadi regional oficia como Secretaría Ejecutiva. A partir de esta fórmula, se implementa un conjunto de mesas de trabajo cuya finalidad es resolver las problemáticas y demandas que plantean las comunidades indígenas de esta región austral.

En ese marco, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes participa de la Mesa de Educación, Cultura e Identidad, representado por el área de Ciudadanía.

Algunas acciones que ha realizado el Consejo en coordinación con esas entidades es la celebración del Día Internacional de la Mujer Indígena que se ha realizado desde el año 2009, el 5 de septiembre de cada año.

También, en esa tarea intersectorial se ha promovido la línea indígena del Fondart con el objetivo de incentivar la postulación de proyectos, pero con escaso éxito, ya que el 2011 fue presentado y seleccionado solo uno.

El Programa Tesoros Humanos Vivos del CNCA, que protege aquellas culturas y portadores de tradiciones en peligro de extinción, reconoció en 2009 a la comunidad kawésqar de Puerto Edén y a la abuela Cristina Calderón, del pueblo yagan.

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes llevó a cabo durante el segundo semestre de 2010 un programa piloto que buscaba rescatar la lengua de los pueblos kawésqar y yagan. La intervención, por medio de la figura de monitores de lengua, fue diseñada en conjunto con las comunidades urbanas de los kawésqar en Puerto Natales y Punta Arenas, y con la comunidad yagan de Puerto Williams, comuna de Cabo de Hornos. El objetivo principal de estos talleres consistió en promover en las comunidades el uso y la transmisión de la lengua junto con la cosmovisión asociada (Consejo Regional de la Cultura y las Artes, 2011).

B. COSTUMBRES Y TRADICIONES

En cuanto a patrimonio inmaterial, en el período 2004-2010 la región disminuyó en 12,9 puntos porcentuales su participación en muestras o encuentros gastronómicos. Decreció también en 11,5 unidades la concurrencia a festividades religiosas, y retrocedió 2,7 puntos la asistencia a aniversarios locales o comunales (CNCA, 2011a).

El análisis de estos datos se debe ponderar bajo la siguiente advertencia: la muestra de la *segunda ENPCC* es válida y confiable para sectores urbanos de la población, pero no así para los sectores rurales. El campo en Magallanes tiene un peso demográfico tan solo de 7,4% (Subdere, 2011); sin embargo, su contribución identitaria es enorme. Así lo demuestran actividades como el Festival de la Esquila en la comuna de Laguna Blanca, la Fiesta a la Chilena y Rodeos en Cerro Castillo, comuna de Torres del Payne; el Asado Más Grande de Tierra del Fuego, comuna de Porvenir, y el Encuentro de Perros Ovejeros, comuna de Primavera, entre otras.

Otras costumbres y tradiciones de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena que destacan, según la Cartografía Cultural de Chile (Ministerio de Educación, División de Cultura, 2002), además de los aniversarios comunales y las celebraciones de campo, son las fiestas religiosas y aquellas que marcan la estación de invierno.

Entre las primeras, se pueden mencionar la Fiesta de la Candelaria y de Jesús Nazareno, en Punta Arenas; la Virgen de Montserrat, en Río Verde; San Juan, en Porvenir; y San Pedro y San Pablo, en Puerto Williams, comuna de Cabo de Hornos.

El Carnaval de Invierno y el Festival Folclórico en la Patagonia se desarrollan de manera estable cada año en la capital regional, Punta Arenas. Y también, para celebrar dicha estación, se efectúa la Fiesta de la Nieve en Puerto Williams.

Además, se llevan a efecto diversas fiestas costumbristas, especialmente chilotas, en distintas comunas, entre las que sobresalen por la afluencia de público las muestras en Punta Arenas y Puerto Natales durante la época estival.

GRÁFICO 10A. ASISTENCIA A ACTIVIDADES PATRIMONIALES
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
PATRIMONIO MATERIAL (%)

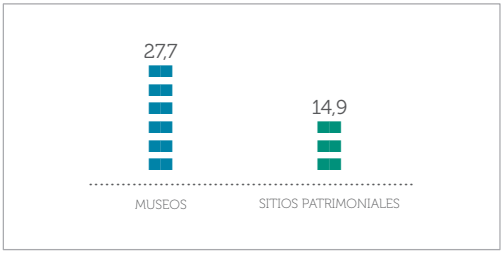

Fuente: *Segunda ENPCC*

GRÁFICO 10B. ASISTENCIA A ACTIVIDADES PATRIMONIALES
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
PATRIMONIO INMATERIAL (%)

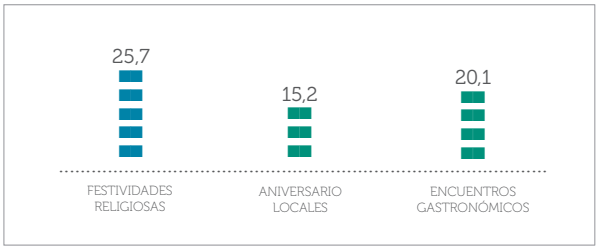

Fuente: *Segunda ENPCC*

En los gráficos 10a y 10b se observa el comportamiento de la región en el ítem señalado. Destaca la asistencia a museos, con 27,7%, y la asistencia a festividades religiosas, con 25,7%.

C. SITIOS PATRIMONIALES

En patrimonio material, período 2004-2009, la región incrementó en 13,7 puntos porcentuales las visitas a museos; inversamente, decreció en 9,3 puntos la asistencia a sitios patrimoniales. Cabe mencionar que el 72,3% de la población regional mayor de 15 años no asistió a museos en el último año. Un tercio de ellos declaró como principal razón la falta de tiempo; al 29% no le interesa o no le gusta, y al 23% el horario no le acomoda (CNCA, 2011b).

De la Red Nacional de Museos Dibam (Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos) conformada por 26 edificios, la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena posee dos, a saber: el Museo Regional, emplazado en la ciudad de Punta Arenas, y el Museo Martín Gusinde, ubicado en la localidad de Puerto Williams, comuna de Cabo de Hornos.

En cuanto al número de monumentos nacionales declarados por decreto desde 1925, el INE informa que hasta el

2009, del total nacional de 1.201 monumentos, la región tiene 43. De estos, seis son monumentos históricos muebles; 35 monumentos históricos inmuebles; dos zonas típicas, y aún no cuenta con santuarios de la naturaleza, que es la otra clasificación. El organismo indica además que ese año se declararon ocho monumentos nacionales en la región, todos ellos inmuebles: los Faros San Isidro, Bahía San Félix, Evangelistas, Dungenes, Punta Delgada, y los edificios de la Dirección Regional de Gendarmería, de la Prefectura de Carabineros y de la Penitenciaría local; los tres ubicados en Punta Arenas (Instituto Nacional de Estadísticas, 2010).

D. RUTAS CULTURALES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

A propósito de la diversificación productiva del territorio, desde el año 2009 el Ministerio de Bienes Nacionales y el Sernatur vienen definiendo rutas patrimoniales (Bienes Nacionales, 2011; Turismo Chile, 2011) que conciten el interés de visitantes, enraizadas en el conocimiento natural e histórico del territorio regional. Los antecedentes recabados consideran el estrecho de Magallanes, el cabo Froward, una ruta patrimonial que representa una oportunidad y un gran desafío para los amantes del trekking, así como para observadores de la naturaleza y para todos aquellos que deseen conocer los imponentes paisajes y ecosistemas magallánicos, aún poco intervenidos por la acción humana (Ministerio de Bienes Nacionales, 2009).

❖ Cabo de Hornos, Dientes de Navarino

En el extremo meridional del continente sudamericano, en la ribera sur del canal Beagle, se ubica la isla de Navarino, la más austral del planeta, donde se emplaza una red de senderos. Entre ellos destaca el circuito hacia los Dientes de Navarino, desde donde se puede divisar el mítico Cabo de Hornos, lugar donde chocan los océanos, y caminar por los contornos de las

altas cumbres de la isla, atravesando hermosos bosques nativos de ñirre, observando lugares como las bahías Windhond y Nassau, las lagunas Escondida, Hermosa y Martillo, así como el cerro Ciem (Fundación Imagen de Chile, 2011).

- **Cabo de Hornos – lago Windhond**

En los confines de la tierra, donde los Andes se juntan con el mar, se ha trazado la segunda ruta patrimonial en la isla Navarino. En ella, el visitante atraviesa el cordón montañoso Dientes de Navarino, recorriendo valles, bosques vírgenes de lenga y coihues, túrbales, lagos y hermosos ríos como el Róbalo, Windhond y Ukika, todos con abundantes colonias de castores. Aves enormes como cóndores, albatros, gansos y patos salvajes saldrán al encuentro del viajero en esta travesía. Esta ruta se cruza en un tramo con la ruta patrimonial Dientes de Navarino y cuenta con zonas de refugio y campamento (Fundación Imagen de Chile, 2011).

- **Cabo de Hornos – Wulaia**

Esta ruta es un recorrido por 7.000 años de la historia de la hermosa bahía de Wulaia, tierra de los antiguos yaganes, pueblo canoero nómada casi extinto. El recorrido se realiza por antiguas huellas costeras con amplias vistas del canal Murray y de la isla Hoste, donde se disfrutará de bosques, turbales de gran belleza y diversidad, así como de la observación de guanacos, para luego internarse entre tupidos bosques de lengas, coigües, calafates, notros y canelos, destacando el valle Matanza, el cerro Versalovic, el seno Ponsonby, la isla Pacha y el monte King Scott (Fundación Imagen de Chile, 2011).

- **Ruta patrimonial Milodón**

Se puede acceder al Pueblito Serrano por dos vías: la ruta terrestre, que va desde Puerto Natales, dirección Cerro Castillo,

desvío hacia la Cueva del Milodón, para continuar por el camino ripiado hacia Serrano. La otra, por embarcación desde Puerto Natales o Bories, que va en dirección hacia el glaciar Serrano (Fundación Imagen de Chile, 2011).

- **Ruta patrimonial Charles Darwin**

Un total de ocho hitos abarcan los principales lugares que visitó el naturalista inglés Charles Darwin durante su paso por la austral zona de Magallanes, entre diciembre de 1832 y febrero de 1833, y que forman parte de la Ruta patrimonial Charles Darwin: Travesía. La caracterización de los hitos que integran cada unidad territorial tiene como referencia básica las descripciones contenidas en la segunda edición del *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo* escrito por Darwin y publicado en 1845, con imágenes de la época y fotografías históricas. Estos documentos se complementan con antecedentes de la geografía y la historia de cada lugar (Fundación Imagen de Chile, 2011).

- **Ciudad de Punta Arenas**

Circuito que permite conocer la evolución histórica de la capital regional, destacando distintos ámbitos urbanos, según cada etapa de desarrollo. La excursión se proyecta con un doble valor: turístico y educacional, pues se constituye en una oportunidad para que no solo los turistas, sino también los propios magallánicos conozcan la historia de su ciudad y su formación. Única en su tipo, se proyecta como una guía para valorizar el patrimonio y el conocimiento histórico acerca de la ciudad de Punta Arenas, la más austral del país (Fundación Imagen de Chile, 2011).

Además, se puede mencionar otros lugares con atractivos similares, como por ejemplo: el Parque Etnobotánico Omora, en Cabo de Hornos; la morfología lunar de Pali Aike, debido

a su origen volcánico, en la comuna de San Gregorio; la parte norte de Tierra del Fuego, comuna de Primavera, que concentra la "ruta del petróleo"; en el centro de la isla, la actividad estanciera ganadera emerge como potencial (al igual que en otras comunas rurales de la región), o sus parajes boscosos, de ríos y de lagos en la parte sur, como el parque Karukinka. O los lugares ya conocidos: Torres del Payne; Fuerte Bulnes; la localidad de Puerto Edén y Villa Ukika (cabo de Hornos).

II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Magallanes y de la Antártica Chilena

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Magallanes y de la Antártica Chilena imagina una región donde las manifestaciones culturales y artísticas estén cimentadas e identificadas con el patrimonio material, inmaterial y natural, la historia regional y antártica, los pueblos originarios, la educación artística, las industrias creativas y el turismo cultural vinculado a la naturaleza, sus orígenes y singularidades regionales, donde la finalidad sea avanzar en la creación de una producción cultural y artística que aporte concretamente al desarrollo integral de la región y a su sustentabilidad.

Valores

La Política Cultural Regional 2011-2016 de Magallanes y de la Antártica Chilena adhiere a la visión de la Política Cultural Nacional, así como a los valores, que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión:

- La libertad de creación y expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como su preservación, conservación y difusión.
- El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motores de identidad.
- El acceso a la información pública, la libre circulación y la difusión cultural.
- La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
- La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.
- La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.

- La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y a las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- La protección del derecho de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

La visión y los valores se reflejan en los objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Magallanes y de la Antártica Chilena:

PROMOCIÓN DE LAS ARTES — 1 OBJETIVO — 4 PROPÓSITOS — 13 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
1. Fomentar las artes en cuanto a la creación, producción artística y circulación en las industrias creativas y otros lenguajes artísticos regionales	1. Proporcionar adecuada promoción y difusión a las iniciativas artístico-culturales regionales	1. Se conoce, localiza geográficamente y mantiene actualizado un registro de la actividad artístico-cultural regional.
		2. Se instauran mecanismos de difusión de la oferta público-privada de bienes y servicios artísticos culturales.
		3. Se desarrolla un sistema de difusión de proyectos culturales regionales ejecutados y financiados tanto por los Fondos Cultura como por el 2% Cultura del FNDR.
	2. Promover la profesionalización artística	4. Se desarrollan acciones de difusión y formación para acceder a fondos de fomento para iniciativas culturales.
		5. Se fomenta el acceso a sistemas de perfeccionamiento y capacitación en los ámbitos de creación, producción, circulación, gestión y comercialización.
		6. Se difunde la normativa vigente sobre derechos de autor.
		7. Se gestionan y desarrollan instancias de intercambio artístico cultural tanto regional, nacional como internacional con énfasis en el territorio patagónico, antártico y subantártico.
		8. Se sensibiliza, promueve y fomenta la asociatividad entre los creadores y gestores de la región.

(Viene de página anterior)

		9. Se difunde y capacita en la normativa y oportunidades que brinda la Ley de Donaciones Culturales.
	3. Promover la incorporación de rasgos identitarios que denoten particularidades regionales en la producción artística cultural	10. Se generan instancias de formación en aspectos geográficos, históricos, étnicos y científicos regionales.
		11. Se fomentan viajes e intercambios dentro de la región para el conocimiento del territorio y sus rasgos característicos.
	4. Promover, potenciar y profesionalizar el funcionamiento de los espacios para la cultura y las artes: centros culturales, galerías y teatros	12. Se fomenta la capacitación de gestores para administrar espacios culturales.
		13. Se fomenta el trabajo en red regional y nacional entre las diversas instituciones privadas y públicas para facilitar la circulación de obras.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2 OBJETIVOS	5 PROPÓSITOS	13 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
2. Fomentar la participación y la formación de la comunidad en el goce de las expresiones artísticas	5. Entregar herramientas y formación tanto para el disfrute como la práctica de manifestaciones artísticas culturales	14. Se generan programas y acciones educativas formales y no formales en materia artística cultural en la región.
		15. Se propician alianzas estratégicas con entidades públicas yprivadas para la gestión e implementación de actividades artísticas culturales (municipios, fundaciones, corporaciones, empresas privadas, entre otros).
	6. Mejorar y diversificar el acceso y cobertura en el territorio tanto en la inversión para infraestructura como para actividades culturales	16. Se implementan acciones para facilitar el acceso a bienes y servicios culturales de grupos vulnerables y/o geográficamente aislados, con especial atención a niños, niñas y jóvenes en la región.
		17. Se difunde y se generan instancias de formación para acceder a las fuentes de financiamiento para diversas necesidades (infraestructura, formación, difusión, eventos culturales entre otros).
	7. Mantener la comunidad regional informada y actualizada sobre las actividades artísticas culturales	18. Se crean mecanismos de difusión tanto de la producción regional como de itinerancias artísticas, seminarios y cursos.
		19. Se genera una red de información que difunda los hitos comunales, provinciales en materia de arte y cultura con impacto en turismo cultural.

(Viene de página anterior)

	8. Fomentar el desarrollo de habilidades para la práctica de las disciplinas del arte y la cultura a nivel territorial	20. Se establecen instancias de agrupación en torno a temas, disciplinas y posibilidades de formación.
		21. Se generan instancias de talleres de capacitación y formación en diversas técnicas y disciplinas artísticas.
		22. Se generan instancias de intercambio regional y nacional.
3. Colaborar y participar en el desarrollo de la educación artística escolar	9. Implementar acciones para fortalecer la educación artística escolar	23. Se implementan instancias de formación y perfeccionamiento para profesionales del área de la educación.
		24. Se identifican e implementan acciones para sensibilizar a sostenedores y padres acerca de la importancia de la educación artística para un desarrollo integral de los estudiantes.
		25. Se implementa un plan piloto de educación artística en establecimientos educacionales para el desarrollo de habilidades propias del mundo del arte en el espacio escolar.
		26. Se generan alianzas con entidades públicas y privadas.

PATRIMONIO CULTURAL	1 OBJETIVO	3 PROPÓSITOS	9 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
4. Producir una mayor valoración, cuidado, promoción y difusión del patrimonio material, inmaterial y natural regional	10. Propiciar acciones orientadas a generar conocimiento referido a elementos constituyentes de la identidad e historia regional	27. Se promueve el desarrollo de actividades de formación interdisciplinaria conducente a enriquecer el trabajo de artistas, profesores y estudiantes a través del cruce entre las artes, la investigación científica, la ética ambiental y la conservación biocultural.
	11. Generar reconocimiento de lo antártico y subantártico como propio de la identidad magallánica	28. Se gestiona la inclusión de temas relacionados con la ciencia, patrimonio e imaginario antártico, a través de programas pilotos que incorporen planes de historia y ciencia, en el curriculum educativo regional.
		29. Se genera un programa de educación escolar no formal en que, a través de las artes, se incorporen temas antárticos y subantárticos.
		30. Se gestiona el financiamiento para acciones de promoción y difusión del patrimonio regional con énfasis en lo antártico y subantártico.
	12. Fortalecer el Turismo Cultural Sustentable	31. Se propician iniciativas de rescate y valorización del patrimonio regional ancestral, natural y material.
		32. Se propicia la generación de alianzas interinstitucionales.

(Viene de página anterior)

		33. Se implementan estrategias para difundir las rutas culturales y atractivos turísticos culturales regionales.
		34. Se implementan estrategias para difundir investigaciones que aumentan el conocimiento patrimonial.
		35. Se gestiona apoyo a la Red de Museos Regionales con instancias de formación, promoción y difusión.

Conclusiones

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes junto al Comité Consultivo Regional, postulan que para una efectiva aplicación y realización de la presente política, se debe considerar:

- Una permanente consulta a los cuerpos colegiados, para de este modo, mantenerse en contacto cercano a los avances y fluctuaciones de las necesidades de la comunidad artística cultural.
- Del mismo modo, se hace perentorio mantener contacto y trabajar cercanamente con los municipios, especialmente con aquellos rurales o aislados, pues son ellos los que, al estar más cercanos a las comunidades locales, conocen mejor las características de las mismas y así es más factible atender con pertinencia y desde una mirada territorial, la gran extensión geográfica regional.
- También, es imprescindible mantener contacto y permanente consulta con las comunidades artísticas y culturales, para nutrir de soluciones creativas y adecuadas a las necesidades de formación, difusión, producción y circulación de las obras. Del mismo modo, deben atenderse las tradiciones y costumbres locales y los nuevos movimientos artísticos, preocupándose de propiciar tanto la profesionalización de los cultores como de la administración y gestión de los espacios para la cultura y las artes, sean centros culturales, teatros o galerías.
- Se requiere poner especial énfasis en los espacios para la cultura. Es urgente trabajar en consolidar su profesionalización para así garantizar su sustentabilidad.
- Trabajar por promover la educación artística en los establecimientos educacionales generará una alternativa para el de-

sarrollo de las personas de manera integral. Se debe recordar que no se persigue tener más artistas sino una sociedad más impregnada por el goce de la estética, y estudiantes que hayan desarrollado la capacidad de enfrentar el mundo con disciplina y rigurosidad.

- Relevar el patrimonio material, inmaterial y natural de la región poniendo énfasis en las culturas yagan y kawésqar, al borde de la desaparición, sumado el valioso aporte de la cultura del pueblo huilliche, de amplia presencia en la región. Asimismo, es necesario considerar la cultura rural magallánica y generar reconocimiento en la comunidad de la presencia y cercanía de la Antártica.
- Para dar cumplimiento a las políticas, se hace fundamental generar redes de trabajo que logren potenciar su misión al colaborar entre instituciones, ya sean públicas o privadas, que tengan relación con las diferentes áreas de la cultura y las artes. Se debe estar abiertos a nuevas posibles alianzas, donde las exigencias actuales hacen pensable el desarrollo de trabajos conjuntos con áreas como la del Ministerio de Economía (Turismo Cultural) o la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), el Ministerio de Agricultura (Conaf) y el de Medio Ambiente. También las universidades y las fundaciones privadas son indispensables para establecer posibles alianzas.

Por último, cabe recordar que el espíritu de esta política es dar respuesta a las necesidades de la comunidad, pero también, desde un trabajo profesional, dedicado y en colaboración con diferentes sectores, es posible avanzar en el desarrollo de la cultura y las artes hacia áreas hoy no exploradas.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (2010): *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

CNCA, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011a): *Descripción sintética Región de Magallanes y de la Antártica Chilena*, Departamento de Planificación y Presupuesto, Unidad de Estudios y Documentación, Valparaíso.

CNCA (2011b): *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC)*, Departamento de Planificación y Presupuesto, Unidad de Estudios y Documentación, Santiago, Ediciones Cultura.

CNCA (2011c): *Cuenta pública CNCA 2010*. 12 de enero de 2011. Web. 14 de abril de 2011.

CNCA (2010a): *Programa Acceso Regional 2010. Síntesis de Cumplimiento Programático*, Unidad de Regiones, Valparaíso.

CRCA, Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (2005): *Magallanes quiere más cultura*, Punta Arenas, CRCA.

CRCA. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (2010a): *Informe final del proceso de levantamiento y actualización de infraestructura cultural 2010,* Punta Arenas, Unidad Ciudadanía, CRCA.

CRCA. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. (2010b): *Resumen y conclusiones red institucional de cultura*, Unidad Ciudadanía Punta Arenas.

CRCA. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena (2011): *Informe talleres de lengua kawésqar y yagan,* Punta Arenas, CRCA.

Díaz, Milton (2010): "La identidad magallánica, una perspectiva desde la revisión bibliográfica de nuestra historio-

grafía regional", *Identidad regional y desarrollo para Magallanes*, Punta Arenas, Universidad de Magallanes – Gobierno Regional.

Domínguez, José (2009): *La modernidad contemporánea en América Latina*, Buenos Aires, coedición Siglo XXI Editores – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Gobierno de Chile (2003): *Ley del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes*. Ley N° 19.891, Santiago, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Gobierno Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena (2010): *Plan Magallanes,* Punta Arenas, Gore Magallanes.

Hernández, Víctor y Kuscevic, Niki (2008): *Restauración del Puerto Libre,* Punta Arenas, Atelí.

Instituto Nacional de Estadísticas – Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2005): *Consumo cultural en Chile*. Miradas y perspectivas, Santiago, Publicaciones INE – CNCA.

Instituto Nacional de Estadísticas (2010): *Informe Anual de Cultura y Tiempo Libre, 2009,* Santiago, INE.

Instituto Nacional de la Juventud (2010): *VI Encuesta Nacional de Juventud*. Santiago, Injuv.

Larraín, Jorge (2005): *¿América Latina moderna? Globalización e identidad,* Santiago, LOM.

Larraín, Jorge (2001): *Identidad chilena,* Santiago, LOM.

Martinic, Mateo (2010): "La identidad magallánica, su origen y desarrollo en la historia", *Identidad regional y desarrollo para Magallanes,* Punta Arenas, Universidad de Magallanes – Gobierno Regional.

Ministerio de Educación. División de Cultura (2002): *Cartografía cultural de Chile*, Directorio 2001-2002, tomo I, Santiago, Ocho Libros Editores.

Ministerio de Bienes Nacionales (2009): *Estrecho de Magallanes. Circuito Cabo Froward,* Santiago.

Squella, Agustín (2008): *La nueva institucionalidad cultural de Chile,* Valparaíso, Edeval.

Subdere, Subsecretaría de Desarrollo Regional (2008): *Actualización estudio diagnóstico y propuesta para territorios aislados,* División de Políticas y Estudios, Santiago.

Universidad de Magallanes (2010): *Estudio de identidad regional,* Punta Arenas, Gobierno Regional – Universidad de Magallanes.

Universidad de Magallanes (2009): *Estudio para el fortalecimiento de la identidad regional,* Informe final de la tercera fase consultoría.

Referencias web:

Espacios Culturales. CNCA. Consultado 7 mayo 2011. www.espaciosculturales.cl

Fundación Imagen de Chile (2011). This is Chile. Chile's Offical Website. Consultado el 13 de mayo de 2011. ‹www.thisischile.cl/344/1/98/deporte-aventura-en-chile/Article.aspx›

Fundación Superación de la pobreza (2008). Web. 7 de junio de 2011 ‹http://www.fundacionpobreza.cl/info-pobreza-archivo/region_de_magallanes.pdf›

Intendencia de Magallanes. *Plan Magallanes.* 2 de noviembre de 2010. Web. 14 abril 2011. ‹http://www.intendenciamagallanes.gov.cl/filesapp/Plan_Magallanes.pdf›

Martinic, Mateo (2003): *Breve historia de Magallanes.* Web. 13 de mayo de 2011 ‹www.patagonia-chile.com/información/historia.php›

Ministerio de Bienes Nacionales. Rutas patrimoniales. Territorio de todos. Web. 13 de mayo de 2011 ‹www.bienes.cl/gestion-del-territorio/ambitos-de-gestion/rutas-patrimoniales/›

Subtel, Subsecretaría de Telecomunicaciones (2008): Infraestructura digital para la competitividad e innovación. Región de Magallanes y de la Antártica Chilena. p. 13. Web. Consultado el 14 de abril de 2011. ‹http://www.subtel.gob.cl/prontus_subtel/site/artic/20081001/asocfile/20081001172617/informe_magallanes.pdf›

9 789563 520026